

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

2020/5215 *Decreto de modificación de Tenientes de Alcaldes y delegación de funciones.*

Edicto

Decreto 420/2020

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local.

Habiendo sido proclamado Alcalde-Presidente en dicha sesión constitutiva, en uso de las facultades que le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO. Modificar el decreto 145/2019 de designación de Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Rus, estableciendo el siguiente orden y para los siguientes Concejales:

- Sra. JOSEFA PALOMARES SANCHEZ, 1º TENIENTE ALCALDE.
- Sra. Dña. FRANCISCA PASCUAL TERUEL, 2º TENIENTE ALCALDE.
- Sra. Dña. MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ, 3º TENIENTE ALCALDE.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Rus, a 22 de diciembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, MANUEL HUESO MURILLO.